



CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO PARA SELECCIÓN DE PERSONAL PERMANENTE Nº 36/2026 –
PROFESOR/A DE CIENCIAS NATURALES – TURNO MAÑANA

Se llama a Concurso Público de Ingreso a la Carrera del Servicio Civil de la UNA, para cubrir el Puesto Vacante de:

PROFESOR/A DE CIENCIAS NATURALES

Dependencia: Dirección Académica.
Cargo: Horas Cátedras.
Función: Profesor/a de Ciencias Naturales para el 4º, 5º y 6º grados, turno mañana.
Supervisado por: Coordinador de Nivel.
Número de Vacancias: uno (1)
Sueldo: G. 2.955.600 (guaraníes dos millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos). Sin asignaciones complementarias.
Carga Horaria: 9 horas semanales. Lunes de 06:50 h a 10:25 h. Martes de 06:50 h a 10:25 h.
Vigencia: Del 1 de octubre de 2026 al 28 de febrero de 2027

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN:

- a) Tener nacionalidad paraguaya.
- b) Título de Formación Docente en Ciencias Naturales, Título de Grado en Ciencias Naturales con Habilitación Pedagógica, Título de Grado en Ciencias - Biología con Habilitación Pedagógica.
- c) Matriculación y Certificación Docente
- d) Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- e) No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- f) No poseer superposición de horarios.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad Civil vigente por escribanía pública (Excluyente)
- Currículum Vitae con una (1) foto tipo carné profesional (Excluyente)
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en el Rectorado de la UNA y en la Dirección de Registro de Títulos del MEC. (Excluyente)
- Habilitación pedagógica. (Excluyente)
- Matriculación y Certificación Docente del MEC. (Excluyente)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños. (Se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

COMPETENCIAS

- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de su disciplina en profundidad y amplitud requerida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.

OBSERVACIÓN: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 126.

Los documentos deberán presentarse en formato impreso, debidamente foliados, firmados y organizados en una carpeta, el día **viernes 25 de setiembre de 2026; de 07:00 a 10:00 h.** Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el día **martes 29 de setiembre de 2026** a las **08:00 h.**

Asunción, 22 de setiembre del 2026



Prof. Dr. **Roberto Machuca Ocampos**
Director General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.